

TRANSFROSUR

Huaquillas, 27 de Mayo de 2019

SEÑORES

SOCIOS DE TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA.

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o Suplentes, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR "TRANSFROSUR CIA. LTDA.", me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta compañía, de manera específica a sus administradores y socios por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Socios.

La administración actual, durante el ejercicio económico del año 2018, ha cumplido con lo que determina la ley, realizando las juntas generales de socios necesarias para tomar decisiones relacionadas con las actividades de la compañía, en las cuales de acuerdo a la ley he tenido que estar presente por disposiciones expresas, constatando que en dichas juntas cada uno de los socios actuaron con mucha madurez y equidad, cuidando los recursos de la empresa, y generando ideas y proyectos que a la postre ha ido en beneficio de la compañía.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, es conocido por cada uno de ustedes, que, debido a la carga económica financiera que aún reposa sobre la empresa, no se ha logrado obtener una utilidad significativa durante estos últimos años, reportando para el ejercicio económico del año 2018 como resultado, una utilidad de \$380,46.

De lo anotado en líneas anteriores, paso a detallar los resultados de los Estados Financieros del ejercicio 2018:

En el Estado de Situación Financiera puedo manifestar que el total de los activos de la compañía alcanzan a la suma de \$908.148,07, sobresaliendo las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo, destacando el valor de la cuenta vehículos que asciende a \$ 1.461.737,06 y su depreciación acumulada de \$ -1.145.141,10.

Debo destacar en el informe la cuenta **PASIVO**, rubro que en total asciende a \$858.177,79, destacándose dentro del pasivo no corriente, las Obligaciones a largo Plazo como es con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda. Por un valor de \$214.638,56, por el financiamiento que mantiene la empresa con esta Institución Financiera; además podemos

